

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ ONCE LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 37

Fecha Estado: 05/04/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120160058600	Ordinario	JESÚS HELÍ GIRALDO ALZATE	ADMINISTRADORA DE RIESGOS PROFESIONALES ARL POSITIVA	Auto ordena oficiar A COLPENSIONES E.I.C.E. para qué aporten historial laboral actualizada del demandante. 02	26/03/2021		
05001310501120160115800	Ejecutivo Conexo	EDWIN BOTERO GUTIERREZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Y ORDENA ARCHIVO. E1	26/03/2021		
05001310501120190058300	Ordinario	MIGUEL ANGEL MARIOTA ROCHA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS y de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO se señala el día LUNES DIECINUEVE (19) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LA UNA Y QUINCE DE LA TARDE (01:15 PM) E1	26/03/2021		
05001310501120200025400	Ordinario	ALVARO VELEZ ISAZA	AFP SKANDIA	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR. E2	26/03/2021		
05001310502320180065500	Ordinario	MARIA GUILLERMINA TABORDA ZEA	COLPENSIONES	Auto ordena oficiar Al Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Medellín y a la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES E.I.C.E. 02	26/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/04/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



LUZ AMPARO VELEZ GALLEGO

SECRETARIO (A)